

Intervención del diputado Antonio Helguera Jiménez, con una propuesta para integrar la Comisión Permanente que coordinará los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso del 16 de enero al 28 de febrero del 2019 correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

La presidenta:

Adelante diputado Helguera por favor.
Pase por favor para que dé lectura.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Con el permiso de la Mesa,

Me voy a permitir leer la propuesta dice:

Atendiendo el contenido del artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, me permito realizar la siguiente

propuesta para integrar la Comisión Permanente que coordinará los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso del 16 de enero al 28 de febrero del 2019 correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero:

Presidenta: Diputada María Verónica Muñoz Parra.

Primera Vicepresidenta: Diputada Norma Otilia Hernández Martínez.

Segunda Vicepresidenta: Diputada Perla Edith Martínez Ríos.

Secretarios Propietarios:

Diputado Adalid Pérez Galeana y
Diputada Aracely Alhelí Alvarado
González.

Secretarios Suplentes:

Diputado Alberto Catalán Bastida y
Diputada Eunice Monzón García.

Vocales Propietarios:

Diputada Nilsan Hilario Mendoza.
Diputado Heriberto Huicochea Vázquez.
Diputada Saida Reyes Iruegas.
Diputado Cervando Ayala Rodríguez.
Diputado Alfredo Sánchez Esquivel.
Diputado Bernardo Ortega Jiménez.
Diputado Ricardo Castillo Peña.

Vocales Suplentes:

Diputado Antonio Helguera Jiménez.
Diputado Héctor Apreza Patrón.
Diputado J. Jesús Villanueva Vega.
Diputada Alicia Elizabeth Zamora
Villalva.
Diputada Erika Valencia Cardona.

Diputado Celestino Cesáreo Guzmán.
Diputado Arturo Martínez Núñez.

Atentamente

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero,
martes 15 de enero de 2019.

Gracias.